



DESAJARO22-288

Armenia 3 de marzo de 2022

Doctora  
**DORIAN STELLA FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Profesional Universitario Grado 11  
Dirección Seccional de Administración Judicial

Asunto: "Designación supervisión."

Cordial saludo

Por medio del presente escrito, respetuosamente me permito notificarle que ha sido designada como supervisora de la orden de compra Nro. 86174 cuyo objeto es contratar: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TOALLAS DESECHABLES, PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES Y SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19.**

Las condiciones del Instrumento de Agregación de Demanda, puede ser consultadas en el link <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/agregacion-de-demanda-espec%C3%ADfica>

Vale la pena resaltar que las obligaciones tanto del contratista como del contratante, se encuentran indicadas en el estudio previo y los términos y condiciones del Instrumento de agregación y demanda emergencia Covid-19

Anexo a la presente copia de los documentos contractuales necesarios para realizar la correspondiente revisión, así como

- Estudio previo
- CDP 3122
- Orden de compra 86174
- Registro presupuestal 3522

Cordialmente,

  
**CARLOS ALBERTO ROCHA MARTÍNEZ**  
Director Seccional

Elaboró: Beatriz Elena Rave Ramírez – Asistente Administrativo G7  
Revisó: Néstor Fabian Quintero Orozco – Profesional Universitario G9